

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Núm. 174
CENTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II	ANUNCIOS: En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo 10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Miércoles 10 de Abril de 1895	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Castellón: 0'75 peseta, al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	Núm. 174
--------	--	-------------------------------	---	----------



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'68 PESETAS

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

Gran agencia de pompas fúnebres
DE

Joaquín Ayala Cortés

Sepulcros de cinc y sencillos de todas clases del país y extranjeros.

Gran surtido de coronas y paños para funerales.

Esta casa se encarga de arreglar los coches y todo lo perteneciente a este ramo.

Perfección esmerada con notable economía.

Enmedio, 38.—CASTELLÓN
(frente á San Miguel)

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

VINO DE MESA Febrer Esteller

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.
SERVICIO A DOMICILIO
Calle de Talecones, núm. 23
Teléfono 81.

PLATERÍA

DE

José García y Comp.ª

ENMEDIO, 58.—CASTELLÓN.

Completo surtido en todo lo concerniente á dicho ramo, como son: Imperdibles, Sortijas, Brazaletes, Pendientes, Alfileres para corbata, Gargantillas etc., etc., así como también se hacen toda clase de trabajos en oro y plata; además encontrará el público mucha economía y actividad en las composuras.

Enmedio, 58.—CASTELLÓN

La Ista de Cuba

CALLE DE COLÓN
VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

AL HIGUI

La mascarada recorre bulliciosa todos los ámbitos de la provincia llevando en lo alto de las cabezas el distintivo de la agrupación á que pertenecen.

Que nadie repare en lo grotesco del traje ni en quienes lo visten; la miga está en la significación y poco importa el hábito si la comunidad se dá á entender. Una caña torcida al peso de las inconsecuencias, un bramante grasiento y al cabo el higuí, el cebo para atraer incautos.

El pasado carnaval hubo de retirarse la comparsa porque la corearon silbidos y alguna que otra pedrada; reaparece ahora con traje mal ajustado y con montera holgada que pugna por saltar de las cabezas de las más caras. Con temor salió la comparsa recordando hechos pasados pero muy presentes en la memoria; y á medida que la indiferencia de los más pudo garantizar la seguridad personal, creció el alboroto y el desenfado reuniendo un séquito de chiquillos y de desocupados.

Prolóngase el carnaval escitando la curiosidad y como el objeto de la mascarada se cumple con llamar la atención y hacer bailotear á los chicos ansiosos de alcanzar el cebo, recorre la provincia sin tregua ni descanso desesperados ya los organizadores de que ningún pez gordo ó mediano trague el anzuelo.

Al higuí, al higuí pregonan los asalariados ensartando sendos discursos sobre la moralidad y la consecuencia; al higuí repiten los elegidos guiñando el ojo y moviendo la caña; al higuí voccean los poderosos asegurando que no quedan enemigos porque la ambición los desbarata. Y la gente ríe, los incautos dudan, y los contados ambiciosos se disponen á vestir el traje y empuñar la caña.

Que aquí la pintura exacta de la campaña de El Regional y su partido.

Somos los más, dice el colega, poniéndose en oposición consigo cuando á renglón seguido asegura que no quedan fusionistas; la ambición mata al partido liberal dinástico, repite el colega y el partido liberal vino á despecho del cósi; no hay más Dios que el duque y Navarro Reverter es su profeta, dice el Korán del cósi y resuelto todo esto con estensas conferencias telegráficas con altos destinos en Ultramar y con cinco ministros para uso exclusivo de los cósiros, organizada tenemos la mascarada que ha de embaucar al país y volver la tortilla al hábil empuje de la sarten.

Cualquiera que lea El Regional (y leído éste leído está El Clamor) preguntará por la seriedad admirado de la pobreza de recursos de aquel omnipotente cósi, pues tan poderoso señor no halla otro medio para hacerse lugar que decir tonterías é inventar disoluciones.

Que nos morimos, que nos moriremos, que nos vamos, que nos quedamos; esta es la cantinela de El Regional. Y milagro que no se le ha ocurrido decir que todos se van al cósi, pues aunque la cosa parezca fuerte, mucho más lo es la bola que quiere el colega canovista hacer tragar á la provincia. Oficia El Regional de Conde Don Gil y como él puede exclamar en el más alto grado de la ridiculez:

La caña el cósi sacó
y el enemigo escapó.

Una escusa tiene El Regional, fundada por cierto; tiene su director puestos los ojos en Ultramar y no vé lo que pasa por aquí. De todo tiene la culpa el rutilante ministro de Hacienda que pone garabitas en los ojos de los directores.

¿Con que se disuelve el partido fusionista? Con que el cósi queda solito para mandar?

Al higuí, al higuí.

Siga el carnaval, trote la mascarada y enroquezan las gargantas de las máscaras pregonando la buena nueva, que tiempo les queda, mal que les pese, de lucir á despecho el traje y de golpear la caña.

El partido fusionista de la provincia más poderoso hoy que ayer y mañana más que hoy, juzgará la conducta de los cósiros y sabrá premiar los servicios con rectitud.

Cada uno tenga lo que merece.

Información diaria

Escribir con conocimiento de causa es difícil y pesado en cualquier ocasión y cuando se ha de escribir para

un periódico que sea la luz pública á diario, la dificultad aumentá de grado. Supone ello un dominio de la materia de que se ha de tratar y apreciación exacta y confrontación de datos que suelen y pueden alterarla en circunstancias dadas.

Tiempo y conocimiento, pues, demanda al escritor cualquier materia; y dado que los tenga podránse ellas tratar con acierto si la condición de imparcialidad informa la tendencia del mismo.

Hay un colega en la localidad que siempre ve las cosas por el lado oscuro, le parece que todo se viene abajo y que ninguna cosa marcha bien. Unas veces es la compañía de bomberos la que está disuelta y el conflicto es inmediato porque ya no será posible extinguir un fuego sin la cooperación de ella: otras es la banda municipal la que amenaza cuartearse por todos los cuatro costados; un día trueca contra la paella oficial de la Magdalena y otro contra la complacencia que á los rejidores les proporcione lucir la medalla concejalesca con todo lo cual y por todo lo que, ya comprende cualquiera que estamos sobre un volcán, que caminamos á la ruina y que este pueblo es muy desgraciado y se encuentra más afligido que el bolero de la zarzuela. En uno de sus últimas salidas (porque un vecino ha sido robado en la producción de sus huertos) la emprende contra el pastoreo abusivo en el preciso momento que por la alcaldía y juzgado municipal se está haciendo una campaña que causa poca gracia á los pastores, rinde muy buenas cantidades al erario público y honra á dichas autoridades; pero como para saber esto es menester buscar datos y antecedentes en los Centros oportunos y estudiar el asunto en sus diversas y múltiples fases, es más cómodo y resulta más barato, aunque se burle la exactitud y certeza de las cosas, el remontarse á regiones pesimistas y deducir de un hecho, sea el que fuere, probabilidades espeluznantes y consecuencias tremebundas que rellenen las columnas y süenen en las plazas y calles de la ciudad, con que se logra escitar la curiosidad pública y mantener vivo el fuego sagrado de lo que interesa defender.

Y si el público resulta mal informado, allá él que no sea tonto, porque lo cree; más no puede quejarse porque ya se le dá la nota sensacionalasca que es lo que importa.

Que esto no resulta serio, pensará alguno; pues bien y mejor ¿para que estamos sino es para reír? ¿Acaso están los tiempos para llorar?

ONICA

La esperanza, que no tiene límites, nos hacía confiar en la aparición del crucero *Reina Regente*. La inutilidad de las pesquisas y la declaración oficial del naufragio produce en nosotros un dolor vivísimo que se une al inmenso que sufren las familias de los naufragos y la patria toda. Hondamente conmovidos lloramos la irreparable pérdida y rogamos al señor que tenga en su gloria á los que perecieron en el cumplimiento del deber.

Ha tomado posesión de la Secretaría de la Audiencia provincial don Ramón María Emo. Reciba nuestra enhorabuena.

Buena la hemos hecho.

Ahora sale *El Regional* con la nueva de que sus amigos no se han ocupado del nombramiento de alcalde de esta capital.

Lo saben hasta los chiquillos porque el cosí lo dice, y lo ignora *El Regional*.

Será que la reserva imprime carácter. A mucho más obligan los altos cargos.

El Regional que debidamente representado asiste á las sesiones de la diputación provincial, podrá aprender disciplina y cohesión para enseñarla á sus amigos.

Da gloria ver la conformidad de Fabra (don Victorino), con Fabra (don Hipólito) y la de estos dos con el presidente de la Corporación.

Y si no le bastare, asista á las reuniones de las comisiones y verá como se tiran de los pelos sus cariñosos amigos y oirá como murmuran los diputadas rurales de la íntima unión de los cosieros.

Los compromisarios que tuvieron la dicha de presenciar alguna sesión, se han marchado completamente edificados.

Dicen que exclamaban; ni esto es cosí, ni cosa que valga.

Bajo la presidencia del señor alcalde ha celebrado sesión el ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Una transferencia al capítulo 4.º para pago de atenciones perentorias.

2.º Aprobar el expediente de lactancia de Tomás Ramos.

3.º Pasara á la Comisión el inventario de los instrumentos y material de música que tenía la sociedad «La Lira» y que han sido devueltos.

4.º Aprobar la tasación de una parcela propiedad de Vicente Cerveró.

Aprobar la transferencia hecha por Joaquín Fajardo.

Aprobar la liquidación de las obras del teatro Principal.

Designar al concejal señor Guinot para el acto de entrega de la Caja de los mozos del actual recemplazo.

Destinar 125 pesetas para las mesas peticionarias del Jueves Santo.

Ayer se posesionó del cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Manuel Cuervo. Reciba, pues, y admita nuestra cordial felicitación.

El lunes por la tarde, en el paseo de Ribalta y á consecuencia de haberse salido el volante de goma al velocípedo que montaba el hijo segundo de don Gabriel Huguet, sufrió tal caída que en estado verdaderamente lastimoso fué trasladado á la casa del

guarda del citado paseo y desde allí á su casa, donde se encuentra hoy en estado relativamente satisfactorio.

Anteayer comenzaron en el teatro Principal, y con la dirección de tan inteligente batuta como es la del profesor del Conservatorio de música de Valencia don José Valls, los ensayos de las hermosas partituras del maestro Chapí, tituladas *Mujer y Reina*, *El tambor de granaderos*, y otras.

No dudamos que el público castellanense, tan amante de la buena música y sabiendo sentir y apreciar, acudirá al citado coliseo en las próximas funciones que dará comienzo el próximo sábado, vísperas de Pascuas de Resurrección.

Continúa la subasta de la calle de la Magdalena mercediendo el favor del público, por lo que todas las noches se ve muy concurrida, y por tanto haciendo su agosto los dueños de ella.

El sábado pasado en la calle Mayor se promovió un fuerte escándalo entre dos criadas de servicio, que después de zurrarse de lo lindo, pasaron á dedicarse los epítetos más groseros que oirse pueden.

Por poco estuvo también que el citado sábado el tranvía de vapor no atropellase á un individuo en la calle de la Magdalena.

Hoy han sido denunciados por la alcaldía al juzgado municipal por pastoreo abusivo, Vicente Micó Muntell y otro.

Anoche llegaron procedentes de Valencia las decoraciones con que se han de poner en escena en nuestro teatro Principal las obras que ha de representar la compañía que comenzará á funcionar el sábado.

Según noticias particulares, son muy bonitas y de mucho gusto, siendo su mejor alabanza el nombre del pintor que lo es don Ricardo Alós.

Hoy quedarán terminados los monumentos en las iglesias parroquiales de Santa María, San Miguel, Monjas Claras, Monjas Capuchinas, Iglesia de la Sangre y Casa de los hermanitos de los pobres.

Este año revestirán más pompa y solemnidad que en los años anteriores los oficios divinos en las citadas iglesias.

Esta mañana se ha verificado la visita general de cárceles por la Audiencia provincial, junta de cárceles, juez de instrucción y demás individuos que establece la ley.

Ha sido condenado por el juzgado municipal á quince días de arresto menor, Peregrín Crespo, como autor de un escándalo promovido días atrás en la plaza del Progreso.

En el *Boletín oficial* aparece la siguiente circular: «Con esta fecha se eleva al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por Vicente Tomás Puig y otros, vecinos de Puebla Tornesa, contra la providencia de este gobierno, confirmando las multas impuestas á los mismos por la alcaldía del referido pueblo por hallarse en la taberna el día 6 de Enero último durante los oficios divinos.»

Á LOS AGRICULTORES

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas

exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoniaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.

Sulfato de hierro en polvo á 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, á 9'00 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

En atento B. L. M. nos suplica el señor Administrador de Hacienda de la provincia de Castellón la publicación del siguiente edicto:

Administración de Hacienda de Castellón.—Industria y Comercio.—A los señores Contribuyentes de esta capital.—Don Antonio Nogueira y Pavía, Administrador de Hacienda de esta provincia.—Hago saber: Que debiendo procederse según lo acordado por la Superioridad, á la elección de Síndicos y clasificadores que han de representar á sus respectivos gremios en el año próximo económico de 1895-96, así como al repartimiento de cuotas individuales con sujeción á lo que determina el capítulo 4.º del Reglamento de 11 de Abril de 1893, en sus artículos desde el 79 al 95 ambos inclusive, he resuelto señalar para estos trabajos los días y horas que á continuación se expresan.

Acto es éste, que interesa mucho á todos los señores industriales que deben procurar tomar parte activa en él por la importancia que tiene y porque cuando las tributaciones se fijan y establecen con justicia, sólida base y unánime acuerdo entre los contribuyentes y el Estado, desaparecen los conflictos, se evitan reclamaciones y no se causan perjuicios á nadie.

Solicito yo, oficial y particularmente, por el bien de tan respetables clases y deseando hermanar mis deberes con sus intereses sin causar á aquéllas el más leve disgusto; les suplico y recomiendo me honren con su puntual asistencia provistos del último recibo talonario que justifique hallarse al corriente en el pago de la contribución; debiendo haber presente, que si alguno dejase de concurrir como debe á verificar la agremiación, esta dependencia procederá á efectuarla por sí, sin su asistencia, y con arreglo á la Ley, sin que entonces puedan alegar excusa alguna ni promover quejas que tendré forzosa y necesariamente que desestimar.

Número 8.—Tarifa 1.ª—Clase 8.ª—Establecimiento para la venta al por menor de artículos de mercadería ó paquetería, sedas, hilos, cintas, botones, tijeras y demás objetos análogos, día 18 de Abril, á las nueve de la mañana.

Número 11.—Lonjas de ultramarinos donde se venden al por menor los géneros siguientes, ya sean extranjeros ó del país: vinos generosos, espumosos, licores, aguardientes y espíritus, quesos, mantecas, salchichones y embutidos; conservas de carnes, pescados y vegetales en latas ó botes; almíbares y frutas secas, bacalao, chocolate, azúcar, té, café y demás frutos coloniales, galletas y pastas finas, pastas para sopas, buglas esteáricas, aceite, jabones comunes y legumbres de todas clases, día 18 de Abril, á las diez de la mañana.

Número 9.—Clase 9.ª—Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, día 18 de Abril, á las once de la mañana.

Número 12.—Vendedores al por menor de carnes frescas que adquirieren en vivo las reses para matarlas y expender las carnes por su cuenta, día 18 de Abril, á las doce de la mañana.

Número 14.—Vendedores de jerga, alforjas, costales y demás tejidos ordinarios de cañamo y estopa, día 18 de Abril, á la una de la tarde.

Número 8.—Clase 10.ª—Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos, de tocinos, jamones, salchichones y otros embutidos del país, día 19 de Abril, á las nueve de la mañana.

Número 6.—Clase 11.ª—Tiendas de abacería en las que vende lo siguiente, por menos de ocho kilogramos ó libras: garbanzos, arroz, judías y otras legumbres comunes, aceite, jabón y vinagre, 19 Abril, á las diez de la mañana.

Número 36.—Clase 12.ª—Vendedores de leche de vacas, ovejas ó cabras, sin estable para los ganados en poblaciones de más de 5.400 habitantes, 19 Abril, á las once de la mañana.

Número 63.—Tarifa 2.ª—Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta de aves de todas clases y huevos, y de cualesquiera frutos ó productos de la tierra que no sean de los expresamente designados en los números 60, 61 y 62 de esta misma tarifa, 19 Abril, á las doce mañana.

Número 282.—Tarifa 3.ª—Fábrica de alpargatas en que se ocupan más de cuatro operarios; entendiéndose por operarios los que cosen las suelas, 19 Abril, á la una de la tarde.

Número 1.—Tarifa especial.—Profesiones del orden civil.—Médicos-cirujanos ó sean los Doctores y Licenciados en medicina, 20 Abril, á las nueve mañana.

Número 12.—Tarifa 4.ª—Profesiones del orden civil.—Ministrantes, sangradores, practicantes y callistas, 20 Abril, á las diez mañana.

Número 1.—Profesiones del orden judicial.—Abogados, 20 Abril, á las once de la mañana.

Clase 7.ª—Artes y oficios.—Número 47.—Barberos que únicamente afeitán y cortan el pelo y están en portal, 20 Abril, á las once mañana.

Número 55.—Carpinteros con taller abierto, 20 de Abril, una tarde.

Número 56.—Carreteros ó constructores de carros, 22 Abril, nueve mañana.

Número 81.—Herreros y cerrajeros, 22 Abril, diez mañana.

Número 82.—Hojalateros y vidrieros, 22 Abril, once mañana.

Número 103.—Zapateros, 22 Abril, á las doce de la mañana.—Castellón 10 de Abril de 1895.—El Administrador, Antonio Nogueira y Pavía.

El COGNAC Pedro Domecq de lo que española, dentro y fuera que las

En todas pormales parción. Proposición Buena gan José Vergo

LA MAUR

A la madre d los besugos; l stá en su apog Al calor del nra heróica grandeza. La madre qu apres nature. os; desde ant eir, desde ant Fué bailarína Tenía una pu lices tiempos sainetera y D Madrid, rep

Se jubiló de b En el Teatro anchegas, sien el Guerrero, y Miguel Vico Ella—según p do con don Ju Claro; estaba Desde aquella se las zapatil

1.ª Para el e ale «Barba Az Figuró en la c sendo mímica. Una noche, p irafa.

2.ª En un bo ren artista del El padre del te coreográfico Por iniciativa oso bailarín esp La Tertulia d nes jubilados. Terminado el t gracia peculia «Voy á hacer de cuadro de

«Compañía Cuando doña I madre que esto lta, «se metió la dice: «En al siosidad es caus Doña Bibiana entes; porque d e dió el ser á s cuando estaba papeles para c Ella se casó, n

on, y juró conse yudez. Y ha cumplido do en su vida y Se levanta á la

EL

De
abre el
T
Com
Age
E

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

En todas partes se desean personas normales para una pequeña representación.
Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

Variedades

LA MADRE DE LA BAILARINA

A la madre de la bailarina le pasa lo que los besugos; hasta que empieza á helar no está en su apogeo.

Al calor del *brasero de ensayo*, adquiere nuestra heroína todo el desarrollo de su grandeza.

La madre que voy á retratar está tomada *apures nature*. La conozco hace cuarenta años; desde antes de que se casara, quiero decir, desde antes de que fuera madre.

Fué bailarina, por supuesto. Tenía una punta en el Instituto, en los mejores tiempos de la Vargas, cuando Pepa Sainetera y Dardalla hacían las delicias de Madrid, representando *La flor de la cañada*.

Se jubiló de bailarina el año 1866.

En el Teatro Español bailó las últimas anchegas, siendo director coreográfico Manuel Guerrero, y empresario el inolvidable Miguel Vicente Roca. (q. g. h.)

Ella—según propia expresión—ha alterado con don Julián Romea.

Claro; estaban en la misma compañía. Desde aquella fecha no ha vuelto á *ponerse las zapatillas* mas que en dos ocasiones.

1.ª Para el estreno en Rivas del famoso baile «Barba Azul.»

Figuró en la *cuadrilla* de cantineras, haciendo mímica.

Una noche, por favor especial, hizo de *trufa*.

2.ª En un beneficio, para redimir á un joven artista del servicio militar.

El padre del recluta era un veterano del arte coreográfico.

Por iniciativa de Manuel Guerrero, el famoso bailarín español se prestaron á bailar la *Tertulia* diez bailarinas y los bailarines jubilados. El más joven tenía 53 años. Terminado el baile, me dijo Manolo, con gracia peculiar:

«Voy á hacer un giro por provincias, con el cuadro de baile. Pondré en los carteles... «Compañía de los niños floretinos.»»

Cuando doña Bibiana—es el nombre de madre que estoy dibujando—tomó la abultada, «se metió á madre», porque es lo que le dice: «En algo me he de ocupar. La curiosidad es causa de todos los vicios.

Doña Bibiana ha sido viuda «perpetua»; porque después de la «desgracia» que le dió el ser á su pimpollo, se murió el año cuando estaba «corriendo en la Vicaría»

los papeles para casarse. ¡Qué casualidad! Ella se casó, no obstante, con la intención, y juró conservar siempre las tocas de viudez.

Y ha cumplido el juramento. No se ha casado en su vida y he aquí lo que hace.

Se levanta á las siete de la mañana. No

tiene criada, porque las sirvientas no son—según ella—más que polizones fatinosos.

Compra personalmente la leche y los buñuelos para el desayuno del pimpollo. Ella se desayuna en la calle—es muy llana—con cinco céntimos de aguardiente. La pobre sufre de acollas y con eso mata el gusanillo.

Hace ligeramente la compra, vuelve á casa, enciende la lumbre y pone el cocido; le entra el desayuno á la cama á su adorada hija, la arroja después y la deja dormir hasta las diez y media.

Doña Bibiana es muy casera; apenas pisa la calle, como no sea para acompañar á su hija á ensayos y funciones.

Suele también salir alguna tarde, cuando va don Timoteo á visitar á la niña. De repente le ocurre que ha de comprar hilo para «dar punto á las zapatillas», ó corchetones para el corsé.

Por supuesto, que antes de salir le dice á don Timoteo: «Dejo sola la niña porque sé que usted es un caballero muy decente.

—Y yo muy juiciosa, mamá.

—Eso ni que decir tiene. De tal palo... Y doña Bibiana se va á la tienda... no de cintas precisamente, sino á la de ultramarinos, porque su tendero tiene el mejor aguardiente contra el flito, que se ha destilado hasta ahora. Cuando vuelve á casa ya suele haberse marchado don Timoteo harto de esperar.

—Esta noche cenaremos en el después de la función, mamá.

—¿Sí?

—Se ha empeñado don Timoteo en que te convide... ¡Como es su cumpleaños! Toma, me ha dado esto. Y le entrega quince pesetas.—Ella se guarda diez reservadamente. Se viste con el producto de las sisas, y lo mismo sisa á don Timoteo, que á don Pascual y don Silvestre. Compañía anónima. A las diez ó diez y media, como tengo dicho se levanta la niña, y después de aseada, váse al ensayo acompañada de mamá.

Si hay ensayo de orquesta, ó se teme que ha de ser muy largo, doña Bibiana, por lo que pueda tronar, se lleva una tortilla de patatas en un pancillo largo; sin olvidarse por supuesto, el frasquito del aguardiente por si vienen las acollas.

La tortilla la comen caliente siempre, primero, porque las patatas conservan siempre el calor, y, en segundo lugar, porque doña Bibiana la mete en un saquito que guarda cuidadosamente entre el espacio que media entre el sobaco izquierdo y el antiguo botijo de alimentación natural á que se agarraba la niña cuando era pequeña.

Llega al ensayo la madre y se va derechamente al *brasero*, ocupado ya por dos madres más.

Sacan las tres las navajas de afeitar, es decir, las lenguas, y... El siguiente diálogo dirá exactamente lo que es un corrillo de madres.

—Ay, hija, esto no es vivir. ¡Qué horas de ensayar! En mi tiempo daba gusto. A las ocho el baile, á las diez el gracioso y á las doce el galán. Así es que tenía usted tiempo para todo.

—La culpa de ensayar á esta hora la tiene la Clotilde... Como dicen si tiene ó no tiene amoríos con el director...

—¿Pues y el cónsul?

—¿Eso qué importa? El cónsul no va á verla más que por la tarde.

—¡Hasta el gusto han perdido los hombres! Porque esa Clotilde es un pájaro fritol

gabinete, amigo del cónsul; por supuesto que no pierde el corretaje, porque dicen que el Correo y Clotilde también...

Y doña Bibiana tomó un traguito del anisado.

—¿Qué es eso.

—Antiestrónico.—Como soy tan impresionable... Estoy así desde el último mal parto... Aborté cuando dejaron cesante *a mi difunto*.

—Huele á anisado.

—Lo ha tenido el frasquito... Lo llevé á botica por equivocación.

—Anda, anda, la Flora. Estrena medias y chaquetilla.

—¡Y anoche estrenó corazal

—Naturalmente. Como que tiene un marqués...

—¿Qué marqués, ni qué niño muerto? ¡Si quién la corteja es un empresario!

—Pero ella se ve con el marqués en casa de la Gumersinda.

—¿La madre de la figurante esa?

—¿Pues de dónde les había de venir ese lujo? ¡Faldas de seda, gabanes de *peluche* y sombreros, con un sueldo de ocho reales!... Cuatro pesetas gana mi hija y casi no podemos comer... Si no fuera porque don Timoteo, de vez en cuando viene á casa á pagar un piquillo de lo que debía á mi marido... Mi marido *le salió por fiador*, cuando le dieron aquella recaudación de contribuciones... y como hubo aquel desfalco...

—Yo creía que era don Vicente quien protegía á ustedes.

—Antes sí, pero cayó con Cánovas del Castillo... se quedó sin un cuarto y naturalmente...

—Subió don Timoteo.

—Eso es; pero nosotras vamos por todas partes con la cabeza levantada.

—Y nosotras.

—Y nosotras.

—El triste conocido, porque mi hija, como no sea para casarse... no admite de los hombres ni un alfiler.

—¿Mamá?

—¿Qué quieres? contesta doña Bibiana.

—Oye aparte. Don Timoteo me envía estos pendientes y dice que nos espera á las dos en la plazuela de Bilbao. Quiero llevarnos á comer á Ananías porque su señora se ha ido á Getafe á ver á su prima que está enferma. ¿Qué le digo á don Timoteo?

—¿Tú estás segura de que está casado el caballero ese?

—Sí mamá, ¡y tan segura!

—Entonces... dile que sí. Que comeremos con él.

Esta es doña Bibiana.

¿Son como ella todas las madres de bailarinas?

—No, pero... hay muchas.

RAFAEL M.ª LIERN.

EL BIENESTAR POR LA ECONOMÍA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y lícitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporciona á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una verdadera fortuna.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas ó ciento cincuenta pesetas solamente, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital invertido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos mensuales en París con intervención de un Delegado del Gobierno, publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la *Gaceta del Rentista*, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:
Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France», una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta para cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruída la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por receloso que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suerte sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les corresponda la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á:
D. Antonio Ramirez Retno,
agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bal, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente á la casa núm. 2.

VENTA

de colares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón núm. 10

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

ANTICIPADO ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

altados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, el apetito y tonifica.
 Venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

UNION COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros reunidos
 establecida en Londres en 1861.
 general para la provincia: Calle de
 Mayor, 46.

SEGUROS MARITIMOS

seguran y reaseguran valores y mercaderías del riesgo marítimo, á precios muy bajos, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.
 Embarcaciones flotantes para mayor comodidad de señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.
 Tarifas especiales sobre NARANJA, respondiendo de avería particular por riesgo marítimo.
 Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.
 Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
 USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girón, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

GAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Roscopts**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad.	» 7	á 25
Id. negros de castor y elasticotín.	» 13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	» 4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	» 11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.	» 25	á 87 1/2
Id. con pieles.	» 87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	» 20	á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	» 42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	» 20	á 150
Karriels de melton y otros géneros.	» 35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	» 20	á 75
Togas pañete con vueltas de tercolopelo.	» 75	á 125
Pardesús entretiempos lanilla, jerga y casimir.	» 25	á 75
Macfarrians novedad.	» 42 1/2	á 62 1/2

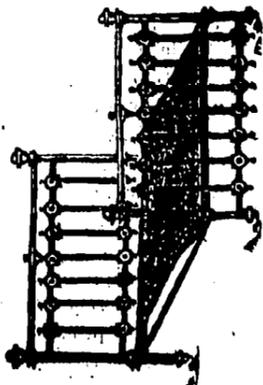
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Una sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mandan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enclín, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell. Depósito: Juan Guerrero, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de provincia, situada en el rio Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle Mayor, 10, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldeira. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANA

Se vende uno muy elegante con cuatro asientos con muelles de reses. Podrán verlo calle de Alameda, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una partida de cajas maderas de varias dimensiones á precios módicos.

Magdalena, 4.

Núm. 100
 Año II
 LA I
 Sociedad de
 Domicillios
 Siniestros p
 101.8
 Compañía
 ida y contra
 el ganado.
 Representa
 DON RA
 Gran a
 Joaquín
 Sepulcros de
 del país y e
 Gran surtid
 nerales.
 Esta casa se
 es y todo lo p
 Perfección e
 nifa.
 Enmedio
 (fre
 Aviso
 El conocido y a
 tro amigo don
 ado en la calle
 hipoteca, cobr
 OR CIENTO en
 los corredores
 alidade de vari
 También se enc
 cas náuticas y u
 VINO
 Febre
 Botellas de 75
 os de peseta c
 Per cada botel
 arán 25 cént
 Detall 35 y
 dia.
 Cantaros desde
 ERVICIO
 Calle de 1
 PLA
 José Gar
 ENMEDIO
 Completo surtid
 licho ramo, con
 s, Brazuletes,
 bata, Gargant
 bién se hacen
 y p ata; adem
 cha economía
 taras.
 Enmedio, 58